

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROADLINK S.A
CELEBRADA EL 15 DE MARZO 2014

Estimados accionistas:

En el cantón de Guayaquil, hoy 15 de Marzo del 2014 a las 15:00 en las oficinas de la compañía ubicada en el km 1.5 vía Puntilla Samborombón Edificio Samborombón Business Center torre B oficina 301, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Roadlink S. A, con la concurrencia de los accionistas.

Jorge Enrique Recalde Quevedo, portador de la cédula de ciudadanía No. 1705628509, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

George Mc Cabe, portador de la cédula de ciudadanía No. 0919702597, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el Señor Jorge Recalde Quevedo, y como Secretaria de la Junta en calidad de Gerente General.

Los accionistas que representan la totalidad del Capital suscrito de la Compañía, resuelve constituirse en Junta General Universal de conformidad con lo dispuesto en los artículos 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria y en la que deberá tratarse y resolver sobre los siguientes puntos que orden del día que: **LA APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013 elaborado por la Contadora Alexi Mariuxi Zambrano Dominguez.**

Toma la palabra el Señor Jorge Recalde Quevedo y manifiesta "Que cumpliendo con las disposiciones constitucionales y la ley de compañías, y una vez que se han revisado el balance antes descritos por los accionistas antes mencionados presentes y no habiendo ningún inconveniente al respecto someten a votación el único punto del orden del día tratado en esta junta, el mismo que es aprobado por todos los accionistas en unanimidad.

No habiendo otro punto a tratar en el orden del día el Presidente de la Sesión concede un receso para la redacción del acta, hecho así con la asistencia de las demás personas inicialmente presente se reinicia la sesión y se dio lectura al acta lo que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia firman los asistentes:

Jorge Enrique Recalde Quevedo

Presidente de la Junta



INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA ROADLINK S.A.

Estimados accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en nuestros estatutos sociales, me permito poner a vuestro conocimiento el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía ROADLINK S.A., correspondiente al ejercicio económico del 2013.

Durante el año 2013 la compañía ha tenido ingresos por la suma de \$ 414.333,78 y costos y gastos por \$ 375.916,34, movimiento económico que aspiramos a superar en el transcurso del año 2013.

Agradeceré a ustedes la aprobación de la gestión de esta gerencia durante el ejercicio económico del 2013.

Muy Atentamente



JORGE RECALDE QUEVEDO

GERENTE GENERAL

C.I. 1705628509

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA ECONOTRANS ECUADOR S.A.

Señores miembros de la junta general:

En cumplimiento de lo dispuesto por esta junta, me permito presentar a su consideración el informe de la revisión de los estados financieros de la compañía **ROADLINK S.A.**, correspondiente al año 2013.

He revisado los estados financieros de la compañía, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2013, realicé pruebas selectivas de los registros contables y la documentación que sustenta las operaciones financieras registradas en la contabilidad de la compañía.

En mi opinión los estados financieros del año 2013 reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía **ROADLINK S.A.**

Cumplo de esta manera con el encargo realizado por la junta general de accionistas.

Muy Atentamente


COMISARIO